



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE GUAYANA**  
**Vicerrectorado Académico**  
**Coordinación General de Investigación y Postgrado**  
**Coordinación de los Estudios de Postgrado en Ciencias Ambientales**  
**Programa: Doctorado en Ciencias Ambientales**

Puerto Ordaz, 03 de mayo de 2024

**DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES.**  
**PROPÓSITO DEL PROGRAMA Y ESTRATEGIAS DE OPERACIONALIZACIÓN**

El programa de Doctorado en Ciencias Ambientales tiene como objetivo formar profesionales que puedan realizar investigaciones originales, generar aportes significativos al conocimiento ambiental, presentar y difundir sus trabajos, participar en investigaciones con enfoques interdisciplinarios y holísticos, fomentar la investigación de vanguardia para entender mejor los problemas socioecológicos, diseñar y desarrollar soluciones innovadoras y sostenibles, contribuyendo con el acervo científico de los estudios ambientales en la UNEG, con el fin de enfrentar y resolver los desafíos ambientales de manera efectiva y sostenible

**REQUISITO PARA INGRESO AL PROGRAMA DEL DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES.**

El Doctorado en Ciencias Ambientales, está dirigido a profesionales con Maestría y con experiencia previa en investigaciones y publicaciones arbitradas, en ciencias relacionadas con el ambiente y la sociedad.

Los documentos que deben consignarse son:

- Propuesta de idea de investigación doctoral (máximo 4 paginas).
- Fotocopia de la cédula de identidad, o del pasaporte para estudiantes extranjeros.
- Foto de frente, tamaño carnet.
- Original y copia de los títulos de pre y/o postgrado (fondo negro) y de las respectivas notas certificadas.
- Currículum vitae (hoja de vida) actualizado.

**PLAN DE ESTUDIOS Y ESTRUCTURA CURRICULAR**

El Plan de Estudios y la Estructura Curricular del Doctorado en Ciencias Ambientales se describen a continuación:

El programa de Doctorado en Ciencias Ambientales tiene una duración de **siete semestres** (equivalente a **tres años y medio**), con una escolaridad anual dividida en dos semestres. Durante este tiempo, el estudiante debe cumplir con los requisitos establecidos en el Plan de Estudios Doctoral.

El programa se caracteriza por su aproximación al enfoque de la **interdisciplinaridad**, lo que permite al estudiante desarrollar su investigación en estrecha relación con otras disciplinas, dependiendo del tema a investigar dentro de las Ciencias Ambientales.

El plan de estudios del Doctorado implica la realización de una investigación original, la cual tiene como premisa básica – la idea de investigación doctoral, y el desarrollo de la misma es a través del proceso sistemático, semestre a semestre de las acciones clave que tributen con la construcción



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE GUAYANA**  
**Vicerrectorado Académico**  
**Coordinación General de Investigación y Postgrado**  
**Coordinación de los Estudios de Postgrado en Ciencias Ambientales**  
**Programa: Doctorado en Ciencias Ambientales**

de la tesis, con las orientaciones del Tutor propuesto desde el inicio de los estudios doctorales y el diseño de los Seminarios doctorales en función de la pregunta de investigación y los propósitos de esta. La originalidad de la propuesta se fundamenta en el aporte del equivalente al 80% de la producción por parte del candidato a Doctor y 20% del Tutor.

Como parte del programa, se espera que el estudiante genere **dos artículos científicos** para ser publicados en una revista arbitrada aprobada por el FONACIT o reseñada en índices de carácter internacional. Es importante que estos artículos tengan, al menos, el estatus de aceptación por parte del comité editorial de la revista correspondiente como aval para cumplir con el requisito académico.

**Estructura curricular del plan de estudio Doctoral.**

<b>CÓDIGO</b>	<b>SEMESTRE I (6 UC)</b>	<b>U.C</b>	<b>PRE-REQUISITO</b>
<b>25081601</b>	<b>MODULO ESPECIALIZADO Parte 1</b>		
<b>25081601a</b>	Metodologías de investigación desde el Enfoque de las Ciencias Ambientales.	<b>3</b>	
<b>25081601b</b>	Epistemología ambiental	<b>3</b>	

<b>CÓDIGO</b>	<b>SEMESTRE II (6 UC)</b>	<b>U.C</b>	<b>PRE-REQUISITO</b>
<b>25081601</b>	<b>MODULO ESPECIALIZADO Parte 2</b>		
<b>25081601c</b>	Educación Ambiental para el desarrollo sostenible	<b>3</b>	
<b>25081601d</b>	Sistemas Socioecológico	<b>3</b>	

<b>CÓDIGO</b>	<b>SEMESTRE III (9 UC)</b>	<b>U.C</b>	<b>PRE-REQUISITO</b>
<b>25082602</b>	Seminario Doctoral 1	<b>4</b>	<b>25081601</b>
<b>25082603</b>	Proyecto de Tesis 1	<b>5</b>	<b>25081601</b>

<b>CÓDIGO</b>	<b>SEMESTRE IV (9 UC)</b>	<b>U.C</b>	<b>PRE-REQUISITO</b>
<b>25083602</b>	Seminario Doctoral 2	<b>4</b>	<b>25082602</b>
<b>25083603</b>	Proyecto de Tesis 2	<b>5</b>	<b>25082603</b>

<b>CÓDIGO</b>	<b>SEMESTRE V (8 UC)</b>	<b>U.C</b>	<b>PRE-REQUISITO</b>
<b>25084601</b>	Investigación 1	<b>3</b>	<b>25083603</b>
<b>25084602</b>	Seminario de Avance de Tesis 1	<b>5</b>	<b>25083603</b>

<b>CÓDIGO</b>	<b>SEMESTRE VI (7 UC)</b>	<b>U.C</b>	<b>PRE-REQUISITO</b>
<b>25085601</b>	Investigación 2	<b>2</b>	<b>25084601</b>
<b>25085602</b>	Seminario de Avance de Tesis 2	<b>5</b>	<b>25084602</b>

<b>CÓDIGO</b>	<b>SEMESTRE VII (20 UC)</b>	<b>U.C</b>	<b>PRE-REQUISITO</b>
<b>25086601</b>	<b>TESIS DOCTORAL</b>	<b>20</b>	<b>25085602</b>



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE GUAYANA**  
**Vicerrectorado Académico**  
**Coordinación General de Investigación y Postgrado**  
**Coordinación de los Estudios de Postgrado en Ciencias Ambientales**  
**Programa: Doctorado en Ciencias Ambientales**

## **¿COMO SE OPERACIONALIZA EL PLAN DE ESTUDIO DOCTORAL?**

Para asegurar la calidad y el éxito del plan de estudios doctoral, es esencial que el aspirante presente una propuesta -la idea de investigación doctoral- desde el inicio. Esta propuesta permitirá asignarle un tutor potencial que lo guiará hasta la finalización de su tesis doctoral. Con esta premisa, el plan de estudios doctoral se llevará a cabo durante los siete semestres establecidos.

En el Programa de Doctorado en Ciencias Ambientales, una vez iniciada la cohorte, **no se recomienda la incorporación de nuevos estudiantes**. Además, debido a las características del programa, no se contempla la **figura de estudiantes libres**. Esto asegura un enfoque coherente y estructurado para todos los estudiantes a lo largo del programa.

### **SEMESTRE I Y SEMESTRE II**

Durante los primeros dos semestres, los candidatos a doctor cursarán los cuatro cursos establecidos en el plan de estudio. El objetivo es orientar y concretar la idea de investigación doctoral en el contexto del Doctorado en Ciencias Ambientales.

### **SEMESTRE III y IV**

Durante los semestres III y IV, los candidatos a doctor trabajaran estrechamente con sus tutores en el desarrollo de los **Seminarios I y II**, así como en el **Proyecto de Tesis I y II**. Esta interacción directa permitirá un intercambio de ideas y la reflexión crítica del proceso de investigación en construcción, a través de la asesoría personalizada y según el Plan de trabajo elaborado entre el candidato a Doctor y el Tutor, con el propósito de acompañar el avance de su investigación doctoral.

En los **Seminarios I y II**, se espera que los candidatos a doctor formulen preguntas de investigación pertinentes y realicen una revisión exhaustiva de la literatura académica en el contexto de sus respectivas investigaciones. El resultado académico de estos seminarios será un manuscrito que discutirá las teorías existentes y el estado actual del conocimiento sobre el tema de investigación que se desarrollará en la tesis doctoral. Este manuscrito también servirá como base para las publicaciones requeridas para obtener el título de Doctor

Los cursos **Proyecto de Tesis I y II** están diseñados para guiar a los candidatos a doctor en la elaboración detallada del proyecto de tesis que se desarrollará para su tesis doctoral. El resultado académico esperado de estos cursos es el **anteproyecto de la Tesis Doctoral**, que estará preparado para ser presentado ante un comité académico. Este anteproyecto debe incluir los siguientes elementos: Título, Introducción al tema de investigación, Planteamiento del problema, Objetivos generales y específicos, Justificación, Marco teórico, Diseño metodológico, y Referencias. Al concluir el cuarto semestre, el candidato a doctor presentará y defenderá su anteproyecto de tesis ante el comité académico



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE GUAYANA**  
**Vicerrectorado Académico**  
**Coordinación General de Investigación y Postgrado**  
**Coordinación de los Estudios de Postgrado en Ciencias Ambientales**  
**Programa: Doctorado en Ciencias Ambientales**

## **SEMESTRE V y VI**

Durante el quinto y sexto semestre, los doctorandos cursaran: Investigación 1 y 2 y Seminario de Avances de Tesis 1 y 2.

Aunque los cursos de Investigación 1 y 2 y el Seminario de Avance de Tesis 1 y 2 pueden parecer similares porque todos involucran aspectos de la investigación, generalmente se diferencian en su enfoque y objetivos.

**Investigación 1 y 2:** Estos cursos están diseñados para enseñar las habilidades y técnicas necesarias para llevar a cabo una investigación independiente y significativa en el campo de estudio del doctorando. El resultado académico de estos cursos, junto con el manuscrito obtenido en los seminarios I y II, culminará en la publicación de dos artículos de investigación en una revista arbitrada

**Seminario de avance de tesis 1 y 2:** Estos cursos cubren las etapas finales del proceso de la tesis doctoral. Incluyen la recopilación de datos, que puede implicar la realización de experimentos, encuestas, entrevistas, observaciones, entre otros. También abarcan el análisis e interpretación de datos, la discusión de resultados y conclusiones y la redacción de la tesis doctoral.

El objetivo principal de estos seminarios de avance de tesis es preparar al doctorando para la defensa exitosa de su tesis doctoral.

## **SEMESTRE VII**

### **Presentación y defensa de la Tesis Doctoral:**

Este trabajo individual será el producto final de la investigación realizada según el Plan del Anteproyecto aprobado y la evaluación continua del doctorando y el Tutor. Se destacarán los resultados que responden de manera crítica a la pregunta de investigación, aportando de manera significativa al conocimiento científico del problema, proceso o fenómeno que se aborde.

La modalidad para la presentación y defensa de la Tesis Doctoral, realizará la siguiente manera:

- *Primera presentación.* Esta será una entrevista privada entre el doctorando, su tutor y jurados. En esta reunión, los miembros del jurado proporcionarán al doctorando sus observaciones y sugerencias sobre la primera versión del informe final de la tesis doctoral, que deberá haber sido entregada por lo menos 30 días antes.



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE GUAYANA**  
**Vicerrectorado Académico**  
**Coordinación General de Investigación y Postgrado**  
**Coordinación de los Estudios de Postgrado en Ciencias Ambientales**  
**Programa: Doctorado en Ciencias Ambientales**

- *Defensa Final de la Tesis Doctoral:* Una vez realizadas las sugerencias, el doctorando dispondrá de 30 días para realizar los ajustes recomendados y prepararse para la presentación y defensa pública correspondiente.

La tesis doctoral será defendida ante un tribunal de evaluadores. Este tribunal, conformado por el Comité Asesor y dos evaluadores externos de alta jerarquía en el campo de investigación correspondiente a la tesis doctoral, examinará y evaluará la investigación realizada por el doctorando.

La calificación de la tesis puede ser **aprobada**, **aprobada con mérito** o **reprobada**. Esta calificación será determinada por el tribunal después de la defensa de la tesis. La defensa de la tesis es un paso crucial en el camino hacia la obtención del título doctoral

## **REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO DOCTOR(A) EN CIENCIAS AMBIENTALES.**

- Tener aprobadas las **65 UC** establecidas en el plan de estudio Doctoral
- Haber publicado dos (2) artículos o tener al menos el estatus de aceptación por parte del comité editorial de la revista arbitrada reseñada en índices de carácter internacional: Science Citation Index, Social Citation Index, Innovation and Research, Arts and Humanities Citation Index, Latindex o en la lista de revistas arbitradas aprobadas por el FONACIT.
- Haber presentado y aprobado la Tesis Doctoral

### **Miembros del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Ambientales:**

Doctores: María Nay Valero, Carmen Urquía Ravelo, Judith Rosales, Juana Figueroa, Sergio Milano y Elio Sanoja.

  
Dra. Juana Figueroa  
Coordinadora del Doctorado en  
Ciencias Ambientales UNEG